

tendencia editorial **UR**

Editorial Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia • 2015

Nº 7

ISSN 2382-3135

AL ENCUENTRO CON
**Os repositórios institucionais universitários:
visibilidade, funcionalidade e fonte de
conhecimento. O caso da Universidade**

Federal da Bahia

Flávia Goulart Rosa

**Comunicación académica
y repositorios institucionales**

Hilda Elena Hernández Carmona

**Repositorios institucionales, una alternativa
imposible de resistir para fortalecer
la visibilidad institucional y de sus autores**

Malgorzata Lisowska Navarro

ESPECIAL
Gabriel García Márquez

OPINIÓN
Conhecimento livre e aberto

Nelson Pretto – Brasil

**Repositorios universitarios:
impulso editorial**

Sofía de la Mora – México

**Repositorios universitarios:
desconocidos con futuro**

Diego Garzón Forero - Colombia



Universidad del
Rosario

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
ABRIL-MAYO DE 2015

RECTOR

José Manuel Restrepo Abondano

VICERRECTOR

Stéphanie Lavaux

SÍNDICO

Miguel Francisco Diago Arbeláez

SECRETARIA GENERAL

Catalina Lleras Figueroa

CONSILIARIOS

Andrés Cadena Venegas

Alberto Fergusson Bermúdez

Andrés López Valderrama

Víctor Hugo Malagón Basto

Ann Mason

EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Dirección: Cra.7 No. 12 B-41, oficina 501

Teléfono: 2970200, ext. 3114

<http://editorial.urosario.edu.co>

COMITÉ EDITORIAL DEL BOLETÍN

Juan Felipe Córdoba Restrepo

Ingrith Torres Torres

Claudia Luque Molano

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

Juan Felipe Córdoba Restrepo

COORDINADORA EDITORIAL

Ingrith Torres Torres

COORDINADORA PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Claudia Luque Molano

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

Juan Carlos Ruiz Hurtado

PROFESIONAL EDITORIAL

Diego Alejandro Martínez Cárdenas

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Isabel Cristina Puentes Mazutier

ASESORES COMERCIALES

Diana Forero Bohórquez

María Stella Madariaga Pineda

AUXILIAR DE BODEGA

Libardo Bernal Castillo

SECRETARIA

Gloria Gómez Ortiz

PRACTICANTE

Silvia Lorena Escobar Roza

CORRECCIÓN DE ESTILO

Ella Suárez

DISEÑO, ILUSTRACIÓN Y FOTOGRAFÍA

Miguel Gerardo Ramírez Leal

Kilka Diseño Gráfico

Editorial afiliada a:



EDITORIAL

Editar en la universidad: más allá del oficio

Cuando pensamos en la labor del editor universitario, debemos reconocer que su función trasciende la edición y la distribución de los resultados científicos de la institución a la cual pertenece. Su misión debe dirigirse a la exploración y apertura de nuevos espacios y escenarios que propicien y permitan una interlocución dinámica del saber producido en las instituciones de educación superior. Los alcances en el quehacer de los editores debe, incluso, permitir visualizarlos como protagonistas de las funciones sustantivas del quehacer universitario: docencia, investigación y extensión. El ejercicio que tiene como mediador cultural implica estar al frente de los nuevos retos que convoca la divulgación del saber científico (Vovelle, 1985, p. 166).



Siegfried Useld habla de que la peculiaridad en el oficio del editor se encuentra en su “impulso de crear intelectualmente” (1985, citado en Granados, 2014, s. p.); esa necesidad casi imperiosa de ser productivo, y solo trabajando en equipo con otros (autores, artistas, otros editores, por ejemplo) logra poner en movimiento esa creatividad intelectual. Su intermediación da vida a los proyectos, los hace tangibles.

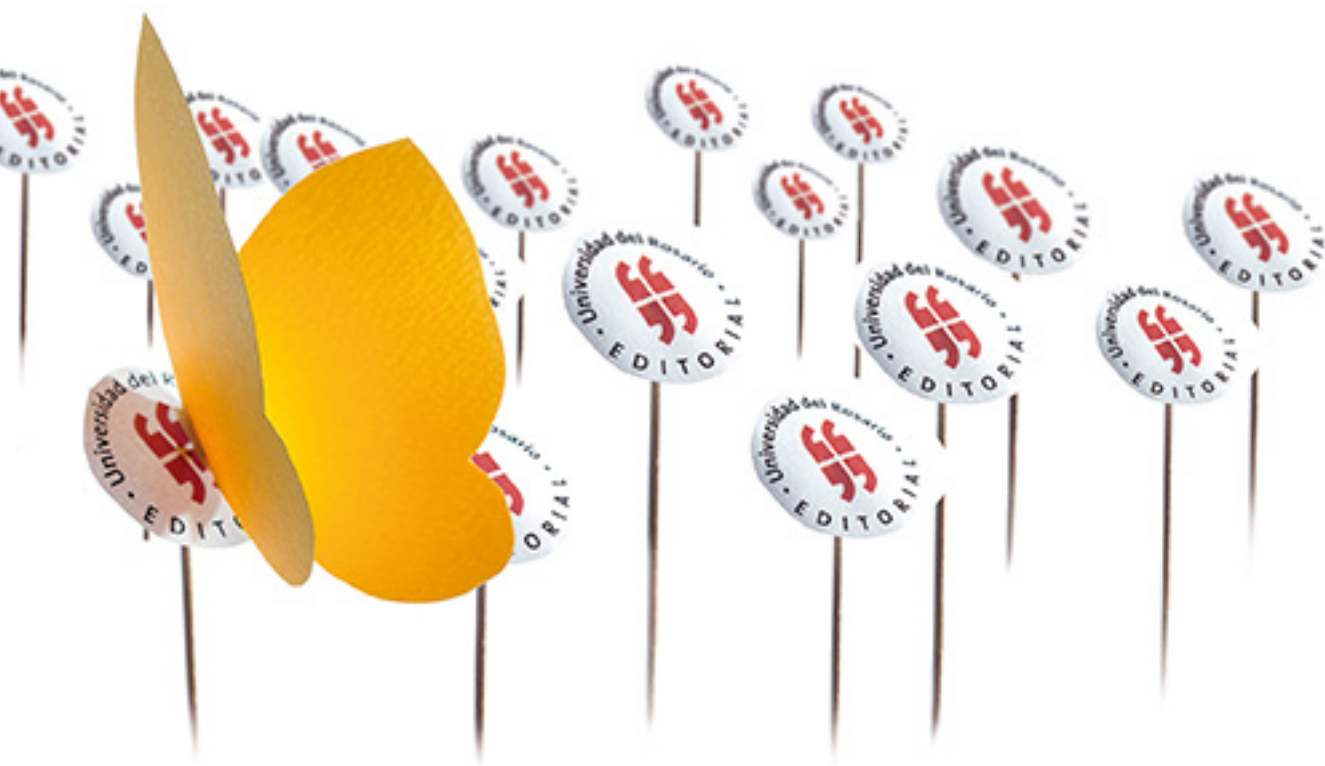
El compromiso que corresponde a las universidades es abrir espacio a la reflexión sobre la definición y funciones del editor universitario, de tal forma que este constituya un agente académico más en el desarrollo de los proyectos institucionales y formativos de la universidad; incluir entre sus actividades la discusión, el debate y la comparación del contenido que edita, y especialmente contar con la posibilidad de proponer caminos para que aquello que produce alcance lo pedagógico, llegue al aula, al lector, de forma dinámica y eficiente.

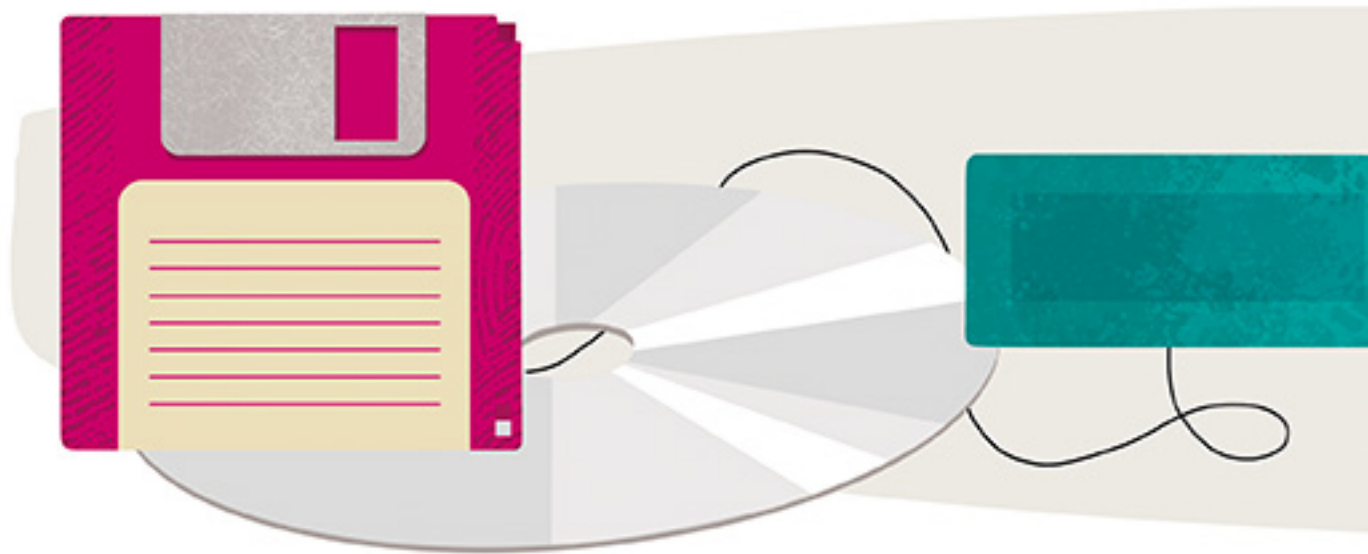
Gracias a este último compromiso hemos dedicado nuestra edición del boletín *Tendencia Editorial* a los repositorios institucionales, desde la perspectiva de sus gestores y de los usuarios/beneficiarios (estudiantes e investigadores). Queremos agradecer a nuestros invitados por compartir sus experiencias: Flávia Goulart Rosa (Brasil), Hilda Elena Hernández Carmona (México), Malgorzata Lisowska Navarro (Colombia), Nelson Pretto (Brasil), Sofía de la Mora (México) y Diego Garzón (Colombia).

Referencias

Granados, T. (2014). Sobre la (in) utilidad de la formación en el mundo del libro. *Trama y Texturas* (22), 37-49.

Vovelle, M. (1985). *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Ariel.





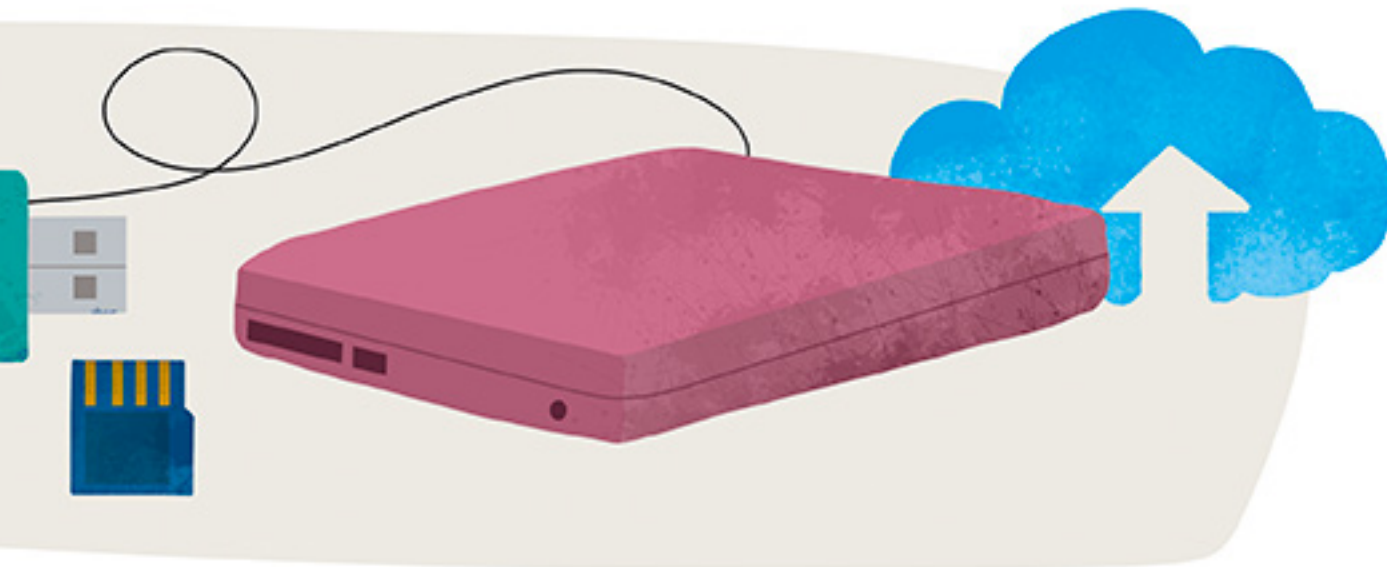
Os repositórios institucionais universitários:

visibilidade, funcionalidade e fonte de conhecimento.
O caso da Universidade Federal da Bahia



Flávia Rosa

Graduada em Comunicação pela Universidade Federal da Bahia (UFBA), 1979. Mestre em Ciência da Informação pela UFBA, 2006. Doutora em Cultura e Sociedade pelo Programa Multidisciplinar da Faculdade de Comunicação da UFBA, 2011. Atualmente, é professora Associada da UFBA, Diretora da Editora da UFBA desde 1997. Foi por duas gestões presidente (2005-2007 e 2009-2011) da Associação Brasileira de Editoras Universitárias (Abeu). Atualmente faz parte da diretoria da Abeu na condição de diretora secretaria.



A Universidade Federal da Bahia (UFBA) foi a primeira universidade baiana e uma das primeiras brasileiras a implantar um Repositório Institucional (RI¹) e seguiu um processo sistemático, vinculado a dois projetos de pesquisa, que resultaram em uma dissertação² e uma tese,³ para atingir este objetivo, qual seja, a definição de uma política de acesso aberto para UFBA com implantação do RI. O Repositório foi implantado oficialmente em 9 de setembro de 2010, com a realização de um Seminário voltado para a comunidade da UFBA — com o apoio da Pró-Reitoria de Pesquisa Criação e Inovação (Propci) — sobretudo para os programas de pós-graduação, com a finalidade de apresentar a proposta de criação das comunidades e as orientações de uso do Repositório.

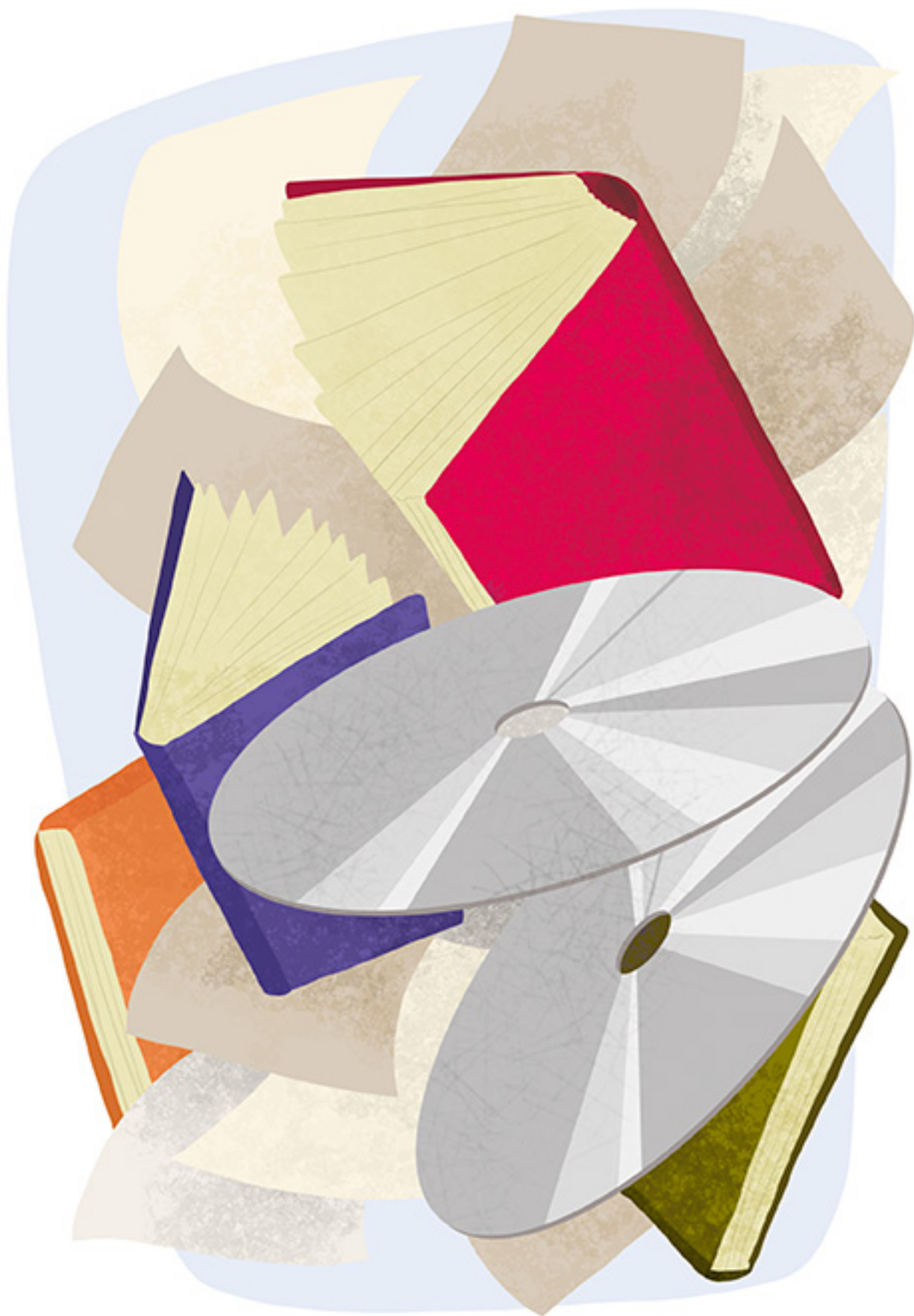
1 Disponível em <http://www.repositorio.ufba.br>

2 Susane Santos Barros. *Políticas de comunicação da produção científica da Universidade Federal da Bahia e o Movimento de Acesso Livre à Informação*. 2010. Dissertação [Mestrado em Ciência da Informação], Universidade Federal da Bahia.

3 Flavia Goulart Mota Garcia Rosa. *Disseminação da produção científica da Universidade Federal da Bahia, através da implantação do seu Repositório Institucional. Uma política de acesso aberto*. 2011. Tese [Doutorado em Cultura e Sociedade], Universidade Federal da Bahia.

Considerando-se a questão da gestão do conhecimento os Repositórios Institucionais (RI) surgem “[...] para além das funções de armazenamento, preservação e divulgação do conhecimento produzido na organização, [mais também] como forma de aumentar a visibilidade dessa mesma organização e dos seus autores” (Sousa, Quoniam e Trigo, 2008). A visibilidade da produção acadêmica é uma das maiores vantagens dos repositórios, conforme pode ser observado na literatura da área (Costa, 2006; Hockx-Yu, 2006; Rumsey, 2006). Constituem-se, portanto, como importantes veículos de divulgação da produção intelectual e científica dos membros da instituição promotora, mas representam também um recurso aberto a outros potenciais utilizadores, constituindo um patrimônio útil à sociedade em geral. Como refere King (2010, grifo do autor):

[...] o *livre* acesso a toda a literatura científica não tem apenas valor substancial para os investigadores financiados por órgãos federais enquanto leitores, mas para outros cientistas, além de ser um ganho para a ciência e suas contribuições para economia e para a sociedade.



Em 2010, quando foi implantado, o RI possuía duas comunidades ativas⁴ a da Editora da UFBA, com cerca de 123 documentos (livros), e a comunidade Memória, com 230 documentos. Ao final de 2011, o RI possuía 36 comunidades e 4 160 itens disponíveis para acesso. Passados quatro anos, houve um aumento significativo de itens disponibilizados perfazendo um total de 13.065, sendo: 7930 artigos científicos, 265 livros, 3274 teses, dissertações e TCC e 1596 de outras publicações, e a Editora da UFBA disponibiliza cerca de 350 livros, alguns já chegaram a marca de 35.000 *downloads*. A média de acesso dia é da ordem de 3005.

O repositório tem hoje influência direta na preservação e na disseminação da produção científica da UFBA em âmbito mundial, além de ter grande potencial para se tornar uma ferramenta de gestão da produção científica, muito embora se perceba que o número de documentos disponibilizados está muito aquém do que se espera como produção de aproximadamente 500 grupos de pesquisa cadastrados. Ocupa a quinta posição no Brasil e o décimo na América Latina no *ranking web of world repositories*, divulgado em janeiro de 2015.

Referências

Costa, S. M. de S. (2006). Filosofia aberta, modelos de negócios e agências de fomento: elementos essenciais a uma discussão sobre acesso aberto à informação científica. *Ciência da Informação, Brasília*, 35(2), 39-50. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ci/v35n2/a05v35n2.pdf>

Hockx-Yu, H. (2006). *Digital preservation in the context of institutional repositories*. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/8189/1/DPinIRs_Final.pdf

King, D. W. (2010). An approach to open access author payment. *D-LIB Magazine*, 16(3/4). Recuperado de <http://www.dlib.org/dlib/march10/king/03king.print.html>

Rumsey, S. (2006). The purpose of institutional repositories in UK higher education: a repository manager's view. *International Journal of Information Management*, 26(3), 181-186. Recuperado de: <http://eprints.lse.ac.uk/archive/00000800>

Sousa, C.; Quoniam, L. e Trigo, M. (2008). O repositório institucional como ferramenta de gestão do conhecimento: o caso b-digital da UFP. Em *ProjEst-Q – Projectos de Gestão Estratégica e Qualidade*. s. l.: Universidade Fernando Pessoa. Recuperado de <http://bdigital.ufp.pt/bitstream/10284/919/1/306-317.pdf>

4 Estrutura de organização através das quais são ordenados os documentos disponibilizados que, no caso da UFBA, correspondem às unidades.



Comunicación académica y repositorios institucionales



Hilda E. Hernández-Carmona

Maestra en Edición por la Universidad de Guadalajara, México. Es coordinadora del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), Universidad jesuita de Guadalajara, institución de la que fue directora editorial. Ha sido cofundadora de revistas culturales, y editora y directora de revistas universitarias y científicas. Fue coordinadora de la Red Altexto de Editoriales Universitarias y Académicas de México y Vicepresidenta de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (Eulac).

Para esta colaboración se me ha pedido responder algunas preguntas relacionadas con los repositorios institucionales universitarios como fuente de conocimiento: qué falta, hacia dónde se dirigen, cuáles son sus beneficios. Trataré de responder desde la perspectiva más amplia de la comunicación académica y desde la experiencia y conocimientos obtenidos a lo largo de casi treinta años que van desde dirigir una editorial universitaria, pasando por la dirección de una revista científica, hasta ahora que se ejerce desde la gestión de un repositorio institucional. Se trata de una experiencia que ha transitado entre la divulgación y la difusión del conocimiento científico y del conocimiento académico, es decir, de aquel resultado de la investigación y de aquel que proviene de la actividad académica más amplia. Se trata, también, de una experiencia que va del *copyright* y los derechos reservados al *open access* y el *creative commons*.

El vertiginoso desarrollo de las tecnologías digitales y el espíritu de lo que se conoce como *web social* han propiciado cambios importantes en el tradicional modelo de comunicación académica que había imperado durante siglos. Se trata de cambios que van más allá de la edición electrónica y sus implicaciones en la reducción de tiempos y costos de publicación. Hablamos de funcionalidades tecnológicas que han conducido a transformaciones radicales en los sistemas de comunicación académica,

más abiertos y flexibles, que implican nuevos arreglos sociales en un contexto impensable hace no muchos años: digital, interconectado y dinámico.

Nos referimos a un mundo donde las tendencias son las herramientas de descubrimiento social, las bases de datos, el trabajo colaborativo, las redes de investigadores más y mejor conectados, el acceso abierto, los repositorios, el uso académico de redes sociales... En fin, tendencias que apuntan a la difuminación de barreras entre la publicación formal y la informal, entre la escritura y la lectura, y que están modificando todas las fases del flujo del trabajo académico: la recopilación de datos y la revisión de literatura; el análisis de la información; la escritura; la evaluación y edición; la difusión, visibilidad y alcance; el archivo, y la preservación de contenidos.

En este contexto, los repositorios están cumpliendo un papel muy importante al recoger, preservar y difundir la producción académica de una institución, al grado de constituirse incluso en una vía alternativa de publicación, tanto para lograr el acceso abierto al conocimiento como para el ensayo de nuevos modelos de revistas científicas en las que la revisión de pares es posterior a la difusión del trabajo: las *overlay journals* o revistas superpuestas, que recogen contenidos de repositorios, es decir, trabajos académicos ya hechos públicos vía repositorios, y que luego son certificados o legitimados por estas.

Además del incremento en la visibilidad, uso e impacto de sus contenidos, los repositorios hacen posible recuperar la titularidad de los derechos de autor a las instituciones y sus académicos, al tiempo que posibilitan la transferencia directa de conocimientos hacia la sociedad, así como la reutilización de la información y los datos, con lo que han impactado en las prácticas establecidas de investigación, al permitir una mayor colaboración y productividad en el trabajo científico. En Latinoamérica, además, han servido para hacer visible y dar una mayor presencia internacional al conocimiento que se produce en estos países.



A veinte años de haber comenzado el auge del acceso abierto y de los repositorios, el mayor problema para Latinoamérica radica en la cantidad y calidad de los contenidos, para lo cual la evidencia muestra que se logra una mayor efectividad con mandatos y legislaciones nacionales. Así, se cuenta con leyes relativas al acceso abierto y los repositorios en solo tres países: en Perú, cuya ley se aprobó el 13 de marzo de 2013; en Argentina, que cuenta con una ley aprobada el 13 de noviembre del mismo año, y en México, aprobada el 14 de abril de 2014.

Del lado de las universidades, son centrales los mandatos o políticas de autoarchivo vinculados a la evaluación de la productividad académica. También es importante el establecimiento de buenas prácticas en la gestión de repositorios, que tienen que ver con una serie de cuestiones técnicas, con políticas relativas a la calidad de los contenidos y con la promoción entre los académicos de asuntos legales sobre derechos de autor, acceso abierto y licencias.

Frente a las enormes posibilidades y retos de los repositorios, es notable el escaso diálogo entre las bibliotecas —responsables de los repositorios—, las áreas encargadas de investigación y docencia y la editorial universitaria, a las cuales las tecnologías interactivas y todo lo que posibilitan exigen asumir nuevos roles que implican destrezas, conocimientos y habilidades no solo como mediadoras, sino —sobre todo— como gestoras del conocimiento o como gestoras de objetos digitales, sean educativos o científicos.

Frente a la complejidad y nuevos retos que la revolución provocada por el mundo digital y de la web plantean a la universidad, los grandes editores comerciales de revistas y libros académicos han modificado sus prácticas para ofrecer enormes bases de datos de referencias y textos completos, plataformas y herramientas de descubrimiento y de trabajo colaborativo para atender a comunidades académicas —profesores, investigadores, estudiantes— cuya incorporación a la web, si bien paulatina y a distintos ritmos, es innegable.



Repositorios Institucionales,

una alternativa imposible de resistir para fortalecer
la visibilidad institucional y de sus autores



Malgorzata Lisowska

Directora de la Biblioteca de la Universidad del Rosario en Bogotá. Magíster en Bibliotecología e Información Científica, Universidad Jagiellona de Cracovia, Polonia. Especialista en Administración de Empresas, Universidad del Rosario, Colombia, y Especialista en Gerencia y Gestión Cultural, Universidad del Rosario.



Los repositorios institucionales nacieron como una de las dos vías de materialización del acceso abierto, movimiento internacional que aun cuando tiene sus raíces en los años setenta del siglo xx, se fortaleció en el mundo a principios del siglo xxi con la realización de las tres conferencias de Budapest, Berlín y Bethesda, conocidas como 3B.

La filosofía del acceso abierto al conocimiento cambia sustancialmente las opciones de divulgar y fortalecer la visibilidad de la producción académica y científica de las universidades, y es en este campo donde los repositorios institucionales realmente aportan más. En nuestra región, desde hace varios años, vienen desarrollándose proyectos institucionales, nacionales y regionales cuyo objetivo —además de dar y fortalecer la visibilidad de la producción— es disponer en la web de este tipo del material, que permite avanzar en la construcción y, en algunos casos, en la consolidación de una comunidad científica o académica, al no tener que empezar, como suele suceder, desde cero.

El éxito de las iniciativas institucionales de gestión de los repositorios depende en gran medida de su capacidad de poblamiento con contenidos de calidad, y esto, a su vez, depende de que los propios autores depositen sus trabajos (autoarchivo). Tales estrategias se ven muy favorecidas cuando existen mandatos institucionales que regulan su obligatoriedad. La suma de iniciativas institucionales exitosas contribuye a la creación de redes nacionales de repositorios, como sucedió en Colombia, cuando trece universidades se unieron y crearon, en 2007, la Biblioteca Digital Colombiana (BDCOL). Indudablemente, la mejor vía de promover la creación de los repositorios es mediante las legislaciones nacionales, como sucedió recientemente en Argentina, Perú y México. Sin duda, estas iniciativas fueron impulsadas por proyectos como LA Referencia, proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo,

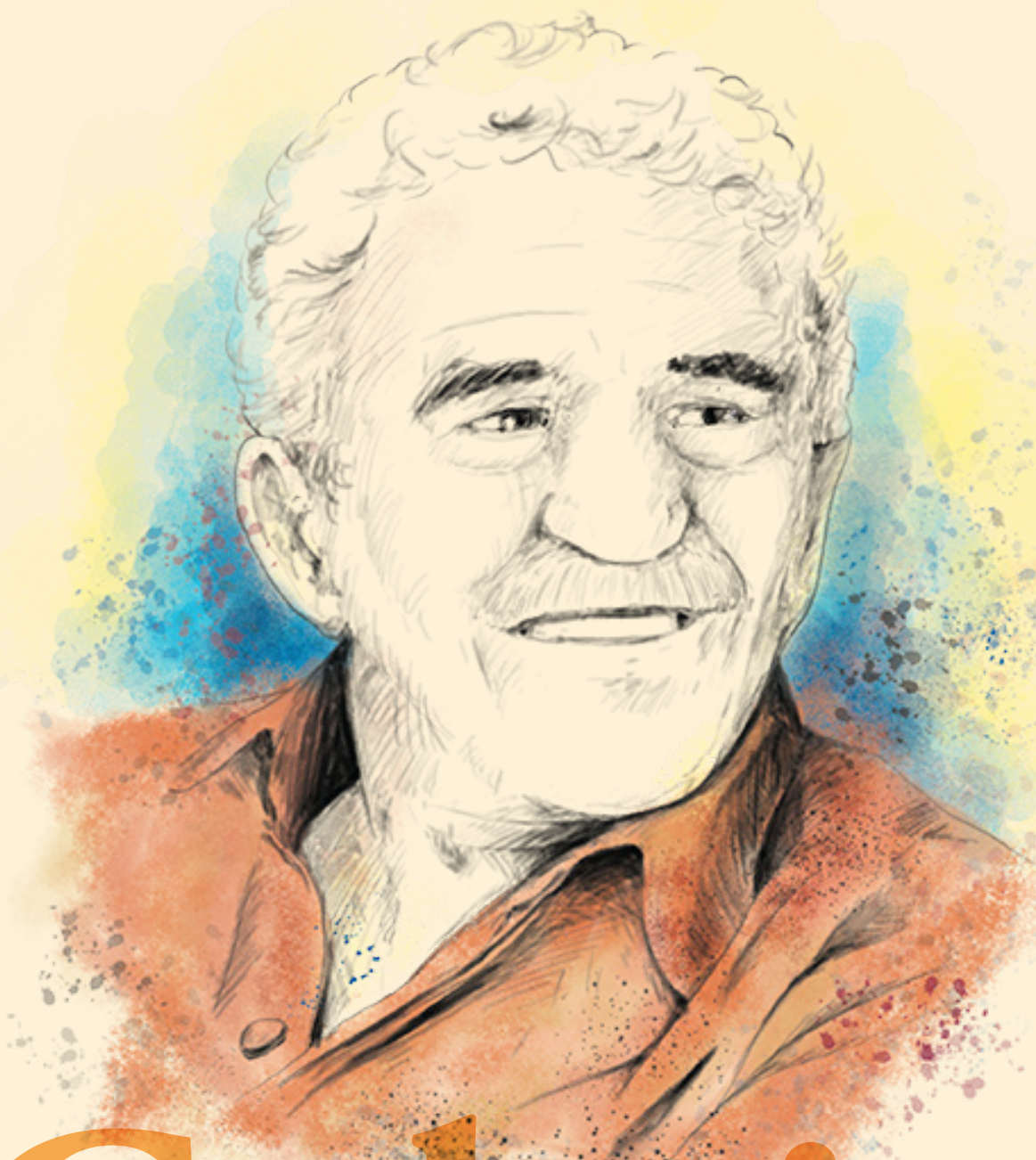
cuyo principal objetivo fue la creación de la Red Federada de Repositorios de Producción Científica de América Latina, conformada por nueve países de la región.

Para explicar la importancia y los beneficios de un repositorio institucional, me referiré a la experiencia de la Universidad del Rosario de Colombia, que creó su repositorio E-DOCUR a finales de 2008, con la premisa de que toda la producción académica y científica, incluidos los trabajos de grado de pregrado y tesis y disertaciones de posgrados, estuvieran disponibles en línea a partir de enero del 2009, sin ninguna barrera. Seis años después, el balance es el siguiente: 8000 documentos depositados, que reciben alrededor de 160.000 visitas al año de 111 países, principalmente (además de Colombia) de México, España, Perú, Argentina, Venezuela, Chile, Ecuador y Estados Unidos. Actualmente, ocupa el primer lugar nacional, el 19 en la región y el 344 en el mundo en el ranking web de repositorios Webometrics. Esta visibilidad sería muy difícil lograr de la manera tradicional.

Finalmente, cabe mencionar que aunque hay un gran avance en la promoción de repositorios en acceso abierto como herramientas de fortalecimiento de la visibilidad institucional y de sus autores, todavía falta una apropiación por parte de diferentes actores involucrados en el proceso. Entre las principales acciones que podrían llevarse a cabo para fortalecer esta iniciativa se pueden mencionar:

- Promover las políticas públicas tendientes al reconocimiento de divulgación en acceso abierto de la producción académica y científica, financiada o no con fondos públicos.
- Estimular a los investigadores a depositar sus trabajos en repositorios institucionales.
- Desarrollar medios de evaluación de las contribuciones de acceso abierto y abogar por el reconocimiento de la publicación en abierto a efectos de ascensos y promoción profesional.

ESPECIAL



Gabriel García Márquez

14

*“Así es -suspiró el coronel-.
La vida es la cosa mejor
que se ha inventado”*

El Coronel no tiene quién le escriba
1961 • Editorial: Norma



Por ejemplo Al crecer

*“Se hundió en una amable geografía, en
un mundo fácil, ideal; un mundo como
diseñado por un niño, sin ecuaciones
algebraicas, sin despedidas amorosas y sin
fuerzas de gravedad”*

Cuento: Ojos de perro azul
1974 • Editorial: Sudamericana



Pasaron los años y en la juventud

*“Era un desconocido más en la ciudad
de los desconocidos ilustres”*

Doce cuentos peregrinos: Buen viaje
señor presidente
1979 • Editorial: Norma

Pero comprendí que

*“El éxito no se lo deseo a nadie. Le sucede
a uno lo que a los alpinistas, que se matan
por llegar a la cumbre y cuando llegan,
¿qué hacen? Bajar, o tratar de bajar
discretamente, con la mayor
dignidad posible”.*

El Coronel no tiene quién le escriba
1961 • Editorial: Norma



Hay que hablar de amor y aprender que

*“El amor es un sentimiento contranatural
que une a dos desconocidos en una relación
mezquina e insalubre, cuanto más intensa,
tanto más efímera”*

Del amor y otros demonios
1994 • Editorial: Norma

Aun así

“El amor es tan importante como la comida. Pero no alimenta”.

Memoria de mis putas tristes

2004 • Editorial: Norma

Y lo que viene después o antes del amor, el matrimonio

“Recuerda siempre que lo más importante de un matrimonio no es la felicidad sino la estabilidad”

El amor en los tiempos del cólera

1985 • Editorial: Norma

“Pues habían vivido juntos lo bastante para darse cuenta de que el amor era el amor en cualquier tiempo y en cualquier parte, pero tanto más denso cuanto más cerca de la muerte”

El amor en los tiempos del cólera

1985 • Editorial: Norma



Y después de vivir el amor

“Lo más importante que aprendí a hacer después de los cuarenta años fue a decir no cuando es no”

El coronel no tiene quién le escriba

1961 • Editorial: Norma

También que

“No hay anuncios de cometas ni eclipses, que yo sepa, ni tenemos culpas tan grandes como para que Dios se ocupe de nosotros”

Del amor y otros demonios

1994 • Editorial: Sudamericana



16 ¿y la vejez? pues

“El secreto de una buena vejez no es otra cosa que un pacto honrado con la soledad”

Cien años de soledad

1967 • Editorial: Sudamericana





y

“El primer síntoma de la vejez es que uno empieza a parecerse a su padre”

Memoria de mis putas tristes

2004 • Editorial: Norma

Pero

“Siempre he dicho que uno envejece más rápido en los retratos que en la vida real”

Doce cuentos peregrinos: Buen viaje señor presidente

1979 • Editorial: Norma

Y si

“El coronel necesitó setenta y cinco años — los setenta y cinco años de su vida, minuto a minuto— para llegar a ese instante. Se sintió puro, explícito, invencible, en el momento de responder. - Mierda.”

El coronel no tiene quien le escriba

1961 • Editorial: Norma



Aun así

“Se sintió olvidado, no con el olvido remediable del corazón, sino con otro más cruel e irrevocable que él conocía muy bien, porque era el olvido de la muerte”

Cien años de soledad

1967 • Editorial: Sudamericana

“Lo que más me sorprendió fue la forma en que había terminado por entender su propia vida”

Crónica de una muerte anunciada

1981 • Editorial: Norma

Y tener presente que

“La vida no es la que uno vivió sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”

Vivir para contarla

2002 • Editorial: Norma



Conhecimento livre e aberto



Nelson Pretto

Professor titular da Faculdade de Educação da Universidade Federal da Bahia. Secretário regional da Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (SPBC-Bahia)
nelson@pretto. Info site: www.pretto.info

Desde os primórdios da humanidade os conhecimentos e os saberes eram transmitidos, via oral, para que os cidadãos pudessem conhecê-los. Mas eram poucos, e por isso privilegiados os que a eles tinham acesso. Com a imprensa, avançamos na circulação dos escritos que romperam fronteiras e, com isso, pudemos ver uma ampliação do acesso às ideias e aos conhecimentos que circulavam, impressos, e que podiam ser lidos por aqueles que conhecessem os códigos da escrita. Ainda assim, esta circulação dependia de intermediários, que eram aqueles que tinham a capacidade de produzir as revistas, jornais e livros. Esse grupo de profissionais foi crescendo de importância e verdadeiros impérios do mundo editorial foram criados.

O digital, desde os anos finais do século passado, destronou — ou pelo menos vem ameaçando — esses intermediários, possibilitando uma maior e ágil circulação das ideias. São, no entanto, enormes os desafios





a enfrentar neste momento. Desafios que vão desde o ato de produzir conhecimento até a distribuição e leitura do produzido.

Dê um lado, vemos as próprias universidades, um dos privilegiados lugares para a produção e a crítica do conhecimento sendo ameaçada por políticas neoliberais que ameaçam a sua própria existência enquanto esse espaço da reflexão. Em seu lugar, o que temos visto é a implantação de um modelo de universidade que denominamos, já nos anos 2000, de *universidade corporation*, como explicitado em artigo escrito em conjunto com Luiz Felipe Serpa e publicado no jornal brasileiro Folha de São Paulo (Pretto y Serpa, 2000).

Garry Hall, em seu livro *Digitize this book* (2008), argumenta que, em função da constante e rápida evolução da cultura digital, as universidades estão sendo desafiadas fortemente por conta das suas transformações internas e externas, entre as quais destacamos, inspirados em Hall:

- O estabelecimento de uma privatização dentro das próprias instituições, gerando uma guerra na captação de recursos.
- O excesso de trabalho para os docentes, fruto da ampliação do acesso e o consequente crescimento do número de estudantes, demandando grande quantidade de atividades de administrativas e de elaboração e gerenciamento de projetos (o detalhado trabalho de pesquisa de Waldemar Sguissardi e João dos Reis da Silva Junior, transformado em um livro cujo sugestivo título é *O trabalho intensificado nas federais* [2009]).
- A tendência futura de concentração das pesquisas em “velhas” e tradicionais instituições (Garry Hall cita como exemplo Harvard, Princeton, Oxford, Cambridge, entre outros. Nós, em cada um dos nossos países, podemos elencar as que tendem a ocupar esse espaço).
- O crescimento da falta de estabilidade, via incremento de trabalhos temporários (o que não ocorre em massa nas universidades do sistema público no Brasil), gerando uma precarização do trabalho docente.
- A introdução de práticas administrativas de avaliação com monitoramento, auditorias, inspeções buscando a eficiência da instituição, no caso brasileiro a partir das sistemáticas de avaliação das universidades, especialmente da pós-graduação.
- A transformação dos estudantes em clientes.
- O uso de estudantes como força de trabalho barata através de pagamentos de bolsas.

Essa radical transformação da universidade nos últimos anos vem afetando de forma grave a própria produção de conhecimento e sua consequente divulgação, uma vez que as práticas competitivas, entre países, entre universidades no mesmo país, e, até, entre grupos e profissionais de uma mesma instituição, têm colocado a publicação de artigos como sendo a moeda mais valorizada do sistema.



O aumento da produção e a cada vez maior concentração das grandes corporações editoriais têm impulsionado um importante movimento em favor da democratização do acesso às produções acadêmicas, em especial aquelas realizadas a partir de pesquisas financiadas com recursos públicos.

Desta forma, acompanhamos o crescimento de inúmeras iniciativas, boa parte delas estão, direta ou indiretamente, associadas a vários outros movimentos como os do software livre, o dos dados abertos, o da governança da internet (com especial destaque para aluta em defesa da neutralidade da rede), das reformas dos direitos autorais, entre tantos outros.

O processo de disponibilização da produção científica ganha grande impulso a partir de movimentos como o liderado por Stevan Harnard (s. d.), que destaca a importância de um sistema que garanta artigos inteiros arbitrados *on line* por pares, disponíveis também *on line* em todos os lugares, com integração através de citações, disponíveis 24 horas por dia, totalmente pesquisáveis, navegáveis e recuperáveis, e, gratuitamente para todos e para sempre. Com base nessas premissas foram implantados em diversas universidades os repositórios institucionais, hoje já em cerca de 12.000 universidades e instituições de pesquisas ao redor do mundo.¹

De acordo com Helio Kuramoto,² para o crescimento dessa iniciativa necessário se faz uma regulamentação que defina o repositório institucional como o espaço do depósito oficial dos resultados das pesquisas realizadas com recursos públicos. Segundo ele, no caso brasileiro, já existia esta percepção desde 2005 quando foi submetido um projeto nesta direção à Financiadora de Estudos e Projetos (Finep), assim como, quando, em 2007, articulou-se junto ao deputado Rodrigo Rollemberg o projeto de Lei 1.120/2007 (arquivado em 31.01.2012),³ que tornaria obrigatório às universidades públicas e aos centros de pesquisa científica a construção ou desenvolvimento de repositórios institucionais. No entanto, todo o processo de sensibilização e construção de repositórios nas universidades tem se mostrado muito lento e necessita de ações mais contundentes em termos de política pública, já que são muitos os sistemas que o pesquisador precisa cadastrar-se e cadastrar sua produção, gerando uma enorme duplicação de esforços. Mais uma vez, insistimos aqui na necessidade de uma articulação em nível federal das políticas e das iniciativas governamentais.

Um outro frente vem ganhando espaço internacional, e no Brasil também, que são as iniciativas de publicação de revistas acadêmicas de acesso

1 <http://www.eprints.org/openaccess/>, Acesso 07 Mar 2015.

2 <http://kuramoto.blog.br/> acesso 05/05/2010

3 O referido projeto foi novamente apresentado, agora com a denominação de PLS 387/2011, de autoria do mesmo Rodrigo Rollemberg, agora senador da República. No entanto, ele continua em tramitação.

aberto. Hoje, já são 10.291 revistas acadêmicas, com 1.846.168 artigos, provenientes de 136 países, disponibilizados na internet para consulta gratuita.⁴

A construção de políticas públicas centradas na filosofia *open* é fundamental de tal forma a viabilizar a integração de ações e normas de procedimento que sejam aderentes às estratégias promovidas pelos movimentos em defesa do acesso aberto ao conhecimento (*open access*), dos software livre (*open e free software*), do acesso aberto aos dados brutos de pesquisa (*open data*), assim como, as licenças *copyleft* e *creative commons*.

Complementarmente, e talvez aí tenhamos uma das ações de maior importância, necessário se faz que os órgãos de avaliação do sistema passem a considerar as publicações que adotam o acesso aberto como sendo aquelas que merecem maior avaliação - não deixando de lado o rigor científico nem mesmo os sistemas de avaliação por pares - nos mecanismos institucionais de avaliação de professores e programas de pós-graduação. Assim, no caso brasileiro, o sistema Qualis de avaliação dos periódicos e livros precisaria pontuar favoravelmente editoras e publicações que tivessem como critério o acesso livre, fazendo com isso um movimento indutivo no fortalecimento desta política.

Sem dúvida, essas ações, se integradas, poderão fazer a diferença na produção e circulação das ideias, e isso será um grande avanço para a ciência mundial.

Referências

Câmara dos Deputados de Brasil (2007). PL 1120/2007. Recuperado de: <http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/fichadetramitacao?idProposicao=352237>

Hall, G. (2008). *Digitize this book!: The politics of new media, or why we need open access now*. Minnesota: University of Minnesota Press.

Harnad, S. (s. d.). For whom the gate tolls?: How and why to free the refereed research literature online through author/institution self-archiving, now. Recuperado de: <http://users.ecs.soton.ac.uk/harnad/Tp/resolution.htm>

Preto, N. D. L. e Serpa, L. F. P. (29 de junho, 2000). Universidade Corporation: início do fim. *Folha de São Paulo*, p. 3. Recuperado de: <http://www1.folha.uol.com.br/fsp/opiniaofz2906200010.htm>

Sguissardi, W. e Silva Juniro, J. dos R. (2009). *Trabalho intensificado nas federais- pós graduação e produtivismo acadêmico*. s. l.: Xama.

4 <http://doaj.org/>, Acesso 07 mar. 2015.



Repositorios universitarios: impulso editorial



Sofía de la Mora Campos

*Profesora investigadora titular, Departamento de
Educación y Comunicación, Universidad Autónoma
Metropolitana, México.*

sofmor@correo.xoc.uam.mx



La actualidad de la edición universitaria obliga a trabajar, a analizar y a cuestionar las políticas institucionales desde una posición crítica y propositiva, así como los diferentes aspectos que impactan y son relevantes para la visualización del trabajo académico. El ingreso de tecnologías ha revolucionado la difusión de contenidos y ha precipitado nuevas estrategias para las publicaciones universitarias, que se ven reflejadas en la construcción conceptual y legal del acceso abierto.

México cuenta ya con la Ley de Acceso Abierto, donde incorpora como herramienta eje los repositorios, que respaldan servicios vinculados que transparentan y difunden líneas y tendencias de investigación institucional. Al ser una ventana, conlleva repercusiones aprovechables para los propios investigadores que influyen en la comunidad científica interna y externa.

Como sabemos, el medio académico universitario tiene como responsabilidad fundacional la difusión de los resultados de investigación y generan documentos de apoyo a la docencia. En este escenario es preciso establecer que no es solo un cambio de formato/soprote, sino un nuevo juego para difusión del conocimiento generado desde las universidades que beneficia el avance en ciencia y tecnología globalizada y funcional. Los repositorios necesitan claras estrategias que vayan más allá del almacenaje simple sin que logren establecer redes de vinculación y controles de calidad.

A partir de la puesta en escena de las estrategias y los recursos tecnológicos se analiza y reconstituye la función del libro universitario en el entorno de la globalización del conocimiento. Por ello los actores vincu-

lados pueden obtener el potencial deseado y defender sus funciones esenciales con una posición que busque enfrentar y reconocer la actualidad de las políticas sobre la difusión científica frente a las condiciones presentadas, que parecen estar dominadas por países con mayor asertividad en su visualización e inserción en el avance científico y tecnológico.

Con estas políticas, el académico universitario asume y recupera su papel social, y promueve sus resultados para que lleguen a quienes puedan interesarle: mayor difusión, mayor impacto en la investigación y mayor enriquecimiento del conocimiento. Ante ello los repositorios pueden ser una respuesta a la inclusión del trabajo desarrollado en todas las áreas de investigación y docencia. Claro está, es indispensable garantizar calidad y pertinencia, que sea un contenedor de la producción interna con la responsabilidad que eso implica.

Las piezas que están en discusión están reposicionándose y relacionándose de forma compleja: las nuevas tecnologías, el libro, la lectura, el acceso, la apropiación, la visualización; conceptos y definiciones como el derecho de autor, la estructuración en redes, el flujo de información y del conocimiento; así como la definición y discusión sobre las redes sociales.

Acciones legislativas asumen el fomento para la construcción de repositorios institucionales internos y el escalamiento de contenidos para su visualización en un repositorio nacional (México). Para ello será necesario analizar que los sistemas de evaluación y dictaminación de contenidos no sean limitativos, sino orientadores para construir textos que reflejen las investigaciones desarrolladas; es decir, fomentar los procesos de investigación y la elaboración de productos editoriales en los repositorios que reflejen el gran abanico de avances e influir sustancialmente en el proceso de desarrollo global, y no cernirse a la construcción de figuras de auto-

ridad académicas con estrategias que no vayan acorde con el desarrollo mismo del país: encontrar espacios propios de autoridad en el mundo científico-académico en todas sus expresiones. La publicación electrónica es una oportunidad que posibilita una amplia difusión y abre nuevos campos, que quizá la publicación en papel no lo ha permitido, sobre todo a las universidades de América Latina.

El acceso abierto es un necesario cambio de paradigma, sobre todo, por la necesidad de divulgación y de estar presentes en el juego internacional de los avances científicos. Observamos ya cambios en los procesos de producción editorial acordes con requisitos de inserción y adecuaciones a las demandas de los soportes y los derechos de autor que las nuevas legislaciones establecen. Es claramente una oportunidad para las publicaciones latinoamericanas, ya que las políticas gubernamentales en la educación pública de acceso a los conocimientos producidos desde las universidades encajan con esta política de visibilidad y abre una nueva etapa para la ciencia y la tecnología. Se ve con mayor claridad que en la región se pueda realizar la discusión y el análisis global este tema por la organización en redes que se ha ido desarrollando en los últimos años.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿están las instancias editoriales preparadas para llevar a cabo esta labor?, ¿cómo se observan y analizan las políticas, lineamientos, estrategias y procesos en las instituciones universitarias en la actualidad?, ¿se entiende lo que es publicar en estas nuevas condiciones? Son puntos coyunturales y delicados desde el momento en que partimos de enormes debilidades no legislativas, sino operativas. Es necesario articular realidades editoriales y tecnológicas, políticas internas y externas, sistemas legislativos, competencias académicas, así como la necesidad de pertenencia en la orquesta de la academia y del mercado del libro.



Repositorios Universitarios: Desconocidos con futuro



Diego Garzón Forero

Antropólogo y candidato a Magíster en Estudios Sociales en la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario, institución donde es profesor auxiliar de la asignatura Relaciones Étnicas y Raciales. Becario e investigador del Semillero de Antropología Médica durante dos años, donde ha participado en múltiples proyectos de investigación cualitativa. Integrante del equipo de la Editorial de la Universidad del Rosario.

Perfil académico: <https://urosario.academia.edu/DiegoGarzon>

DiegoGarzon

Los investigadores que han visto el cambio de lo análogo a lo digital siempre nos hacen hincapié a los de mi generación respecto a que la información no era de tan fácil acceso en sus épocas de estudiantes y, en consecuencia, era más complicado investigar. Ahora, la existencia de medios digitales como internet hace simplificado nuestra labor académica. De todo lo que puede ser facilitado por internet, uno es el acceso a pares alrededor del mundo; pero no solo a ellos, sino también a sus investigaciones y escritos.

Para hacer investigación científica en cualquier lugar es necesario el material teórico y empírico de otros pares o colegas. Normalmente, esto lo leemos por medio de información académica, de artículos, de libros o de tesis (doctorales, de maestrías o de pregrado). El acceso a las ideas de pares académicos de distintos lugares del mundo se hace normalmente a través de costosas bases de datos e índices académicos, y así es como la información académica se ha vuelto todo un negocio, y nosotros, sus clientes-académicos. Esto no quiere decir que se carezca de otras formas de acceder a producción científica importante; también están las bases de datos de acceso libre y los repositorios universitarios.

Estos últimos, los repositorios académicos universitarios e institucionales, brindan información útil y relevante de la investigación local. En los últimos años, en Latinoamérica ha surgido una tendencia a expedir



políticas en las cuales los repositorios ahora desempeñan un rol importante en las dinámicas de promulgación y divulgación del pensamiento científico de los países y de las instituciones académicas. Solo el año pasado Argentina y México expidieron leyes para el control y la administración de repositorios. En Colombia, los repositorios universitarios son robustos y funcionan bastante bien para la búsqueda de material académico-científico de pares. Las universidades en Colombia se han puesto en la labor de mantener sus repositorios en buenas condiciones para el acceso fácil y gratuito a la producción académica.

Afortunadamente, el acceso a los repositorios colombianos es libre; pero no son muy usados. La utilización de dicha herramienta, a mi parecer, es demeritado en el momento de buscar información de pares académicos, pues siempre se acude a las bases de datos o índices y se les deja de lado. Creo que esto pasa más por ignorancia de su existencia que por no querer usarlos. Muchas veces los repositorios son olvidados por los afanes de la academia y por obtener información de forma rápida. No obstante, para los que hemos investigado sabemos que esta labor no es cuestión de rapidez, sino de tiempo y dedicación, que debe incluirlos repositorios dentro de su revisión bibliográfica.

La búsqueda de estados del arte —también, a veces, llamados marcos teóricos— implica revisar investigaciones, así como producciones académicas y científicas. Por ello los repositorios son esa base fundamental para la obtención de investigaciones académicas hechas por

colegas en nuestros contextos ambientales, en nuestras ciudades, pueblos y comunidades. Los repositorios universitarios colombianos son una fuente de conocimiento bastante útil sobre nosotros mismos, para nosotros y los que están fuera del país. La promulgación de lo que somos y de lo que hacemos científica y académicamente está allí.

Sin embargo, la visibilidad y la divulgación también van más allá de nuestras particularidades sociales y ambientales. Las investigaciones en ciencias básicas hechas por colombianos y en nuestras instituciones no son despreciables, igualmente aportamos a los principales avances en esta rama de la ciencia. No es de extrañar que la persona con mayor número de citas, según un *ranking* publicado a principios de este año, sea una PhD en física.

El producto científico de las universidades colombianas se muestra en los repositorios. Si este texto tiene alguna función, será la de llamar la atención a los lectores en cuanto a que hagan mayor uso de los repositorios universitarios. Nuestras instituciones están llenas de información para todos: estudiantes, profesionales e investigadores del país, y lo mejor es que es gratuita. Este también es un llamado a los profesores universitarios a que promuevan en sus estudiantes el empleo de estos materiales. La investigación colombiana tiene como actual estado del arte todos los repositorios universitarios, y ellos son el principio de nueva investigación. Esos desconocidos repositorios son desconocidos con futuro académico.

Algunas novedades para esta Feria

CIENCIAS HUMANAS



Un nombre expoliado. Elisee Reclus y su visión de América

Coedición Banco
de la República
Ernesto Mächler
Año de edición: 2014
Páginas: 234
ISBN: 978-958-738-502-1
P.V.P.: \$ 35.000



La nación expuesta Cultura visual y procesos de formación de la nación en América Latina

Sven Shuster
(editor académico)
Año de edición: 2014
Páginas: 258
ISBN: 978-958-738-523-6
P.V.P.: \$ 74.000



Colombia. La construcción de la paz en tiempos de guerra

Virginia Bouvier (editora)
Año de edición: 2014
Páginas: 608
ISBN: 978-958-738-496-3
P.V.P.: \$ 63.000

JURISPRUDENCIA



Corrupción, cohecho y tráfico de influencias en España y Colombia

Jaime Lombana Villalba
Año de edición: 2014
Páginas: 564
ISBN: 978-958-738-482-6
P.V.P.: \$ 84.000



Aristas del conflicto colombiano

María Victoria Uribe y Ana María Forero
Año de edición: 2014
Páginas: 168
ISBN: 978-958-738-480-2
P.V.P.: \$ 42.000



Pluralismo jurídico estatal: entre conflicto y diálogo enseñanzas de un caso colombiano

Nelcy López Cuéllar
Año de edición: 2015
Páginas: 310
ISBN: 978-958-738-563-2
P.V.P.: \$ 52.000

ECONOMÍA



Los límites de la estratificación: en busca de alternativas

Coedición Secretaría de Planeación
Distrital
Carlos Sepulveda, Denis López
y Juan Miguel Gallego (editores
académicos)
Año de edición: 2014
Número de páginas: 236
ISBN: 978-958-738-536-6



De la constitución de 1991 a la realidad. Debates políticos, jurídicos, territoriales e internacionales

Walter Arévalo, Karen Nathalia
Cerón (editores académicos)
Año de edición: 2015
Páginas: 522
ISBN: 978-958-738-553-3
P.V.P.: \$ 62.000



Educación y pedagogía en política y relaciones internacionales:

Experiencias y reflexiones
Carlos E. Maldonado (editor
académico)
Año de edición: 2015
Páginas: 174
ISBN: 978-958-738-569-4
P.V.P.: Por establecer

CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD



El peritoneo: descripción de nuevo síndrome, falla peritoneal

Rafael Riveros, Andrés Isaza
y Carlos Sefair (editores aca-
démicos)
Año de edición: 2014
Páginas: 122
ISBN: 978-958-738-518-2
P.V.P.: \$ 32.000



Actividades Integradoras del aprendizaje por Sistemas AIAS. Manual para la facilitación en el aula de pequeños grupos

Gustavo Quintero (editor)
Año de edición: 2014
Páginas: 124
ISBN: 978-958-738-525-0
P.V.P.: \$ 37.000

PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURA DE LA U. ROSARIO



La invención de la imprenta y los libros incunables

Jaime Restrepo Zapata
Año de edición: 2014
Páginas: 364
ISBN: 978-958-738-439-0
P.V.P.: Por establecer.